

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA. JALISCO.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA 12 DE OCTUBRE DEL 2022 ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas tardes integrantes de este comité; con fundamento en lo establecido en el artículo 55 numeral 2 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipio; así como el artículo 15 segundo párrafo del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se les convocó en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la V Quinta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública, en esta Sala de Sesiones ubicada en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría secretario técnico tome LISTA DE ASISTENCIA.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, les pediría a los integrantes de este comité que al escuchar su nombre digan presente;

1.- Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.

PRESENTE

2.- Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

3.- Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.

PRESENTE.

- 4.- Contador Daniel Valle Paredes.** PRESENTE.
Titular Del Órgano Interno De Control.
- 5.- Contadora Julia Virgen Ojeda.** PRESENTE.
Encargada de la Hacienda Municipal.
- 6.- Adriana Sánchez Rodríguez.** PRESENTE.
Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.
- 7.- Benito Franco Serrano.** PRESENTE.
Regidor de la Comisión de Planeación de Desarrollo Urbano Sustentable.
- 8.- José Luis González Ahumada.** PRESENTE.
Regidor de la Comisión de Obras Públicas.
- 9.- Lic. Luis René Ruelas Ortega.** PRESENTE.
Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.
- 10.- Luz Guillermina Mendoza Barragán.** PRESENTE.
Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.
- 11.- María del Rosario Maciel Jiménez.** PRESENTE.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.
- 12.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez.** PRESENTE.
Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De México.
- 13.- Ing. Carlos Del Rio Madrigal.**
Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.
- 14.- Ing. Arturo Maciel Guardado.**
Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes **11 integrantes de un total de 14 catorce**, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo las 18:09 dieciocho horas con nueve minutos, declaro abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al secretario técnico de lectura al orden del día, y someta a votación si es de aprobarse.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto Presidente, el Orden del Día dice:

ORDEN DÍA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.
- II. - Aprobación de la orden del día.
- III.- Aprobación del Actas de Fallo de fecha 11 de octubre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales y recursos del FAIS.
- IV.- Asuntos Generales.
- IV.- Clausura de la sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al secretario técnico someta a votación el II segundo punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Integrantes de este comité, someto a votación el II segundo punto del orden de día, quien este a favor lo manifieste levantando su mano.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Le informo presidente que el II segundo punto se aprobó con 11 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II del orden del día, le pediría al secretario técnico le de lectura al III tercer punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Con gusto presidente, el III Tercer punto de la orden del día dice:

III.- Aprobación del Actas de Fallo de fecha 11 de octubre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales y recursos del FAIS.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: ¿Alguien de los presentes quiere hacer uso de la voz?

Integrantes de este Comité, someto a votación el III tercer punto de la orden de día que dice: **Aprobación del Actas de Fallo de fecha 11 de octubre de 2022, para la contratación de obras que se ejecutaran con recursos municipales y recursos del FAIS.** Donde la obra denominada "Reubicación de línea de agua potable 3" pulgadas de diámetro RD-26 Calle Lázaro Cárdenas en la Agencia Municipal de El Tecuán, Villa Corona, Jalisco, se realizará con recursos del FAIS; y la obra denominada Rehabilitación a base de riego de sello en calles pavimentadas en la cabecera municipal de Villa Corona, Jalisco, sea realizada con recursos municipales, quien este a favor, lo manifieste levantando su mano.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Yo aquí tengo una pregunta nada más, aquí mencionaban que eran como 19,120 metros.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le informo Regidor que son diez calles, una es Colón con 2,132.5 m², Lerdo de Tejada con 1,624 m², Juárez con 1,874 m², Matamoros con 1,901m², Libertad 1,572.2, Lázaro Cárdenas 2,385.40, Independencia y Rafael Madrigal 2,583.7, Guadalupe Victoria 1,715.93, Revolución 1,598, Manuel M. Diéguez 1,733, total 9,120.23 m².

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Otra pregunta que tengo, ¿el riego de sello a como está saliendo actualmente?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: El metro cuadrado de riego de sello está saliendo si no me equivoco igual a la vez anterior o un poco menos, creo que en \$49 pesos.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: ¿Y el metro cubico de asfalto?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: El metro cubico está cerca de \$5,000 pesos ya aplicada, me parece que la asfáltica en caliente ya aplicada.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Porque en las rehabilitaciones de calles anteriores de aquí de Villa Corona fueron de \$48.57 el metro cubico y el metro cuadrado fue de \$42.61, que vendrían siendo \$4,935 del asfalto a 42.61.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Anda muy cercano, mire sin embargo ha habido dos o tres alzas de la fecha aquella que hicimos los trabajos, en mayo si no me equivoco a la fecha ha habido tres alzas en el asfalto y aun así la empresa nos mantuvo el precio con una fluctuación mínima, pero es casi igual.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Porque en Villa Corona juntado, bueno en Villa Corona fueron 13,935 m³ de riego de sello y de Atotonilco fueron 7,528 siendo un total de 21,503 m³ y aunándole lo del bacheo que vendrían siendo en el total de los 274,809, esto solo de Villa Corona más 210,302 de lo del bacheo de Atotonilco, da un total de \$1,529,000 pesos en 21,503 metros más el IVA, fue \$1,774,000 y aquí en estos son 19,120 por eso ¿son menos metros? Acá son 21,503 metros que fue en lo anterior Villa Corona y Atotonilco y fueron \$1,774,000 ya con IVA y aquí son 19,120 y me parece que eran \$2,098,000 con IVA y por eso le pregunto que si hay diferencia.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Regidor no hay ningún problema, si gusta analizamos los precios unitarios, pero le digo que

\$

ha habido dos fluctuaciones de precios, ahora que compramos a mezcla para bachear la carretera federal el precio andaba como 200 y tantos pesos más por metro cubico de mezcla fría, que es una mezcla especial la que colocamos, sin embargo también a lo mejor el volumen de mezcla que va a ser mayor, porque ahorita las calles están con más necesidad de bacheo, entonces si gusta lo platicamos con mucho gusto. Pero andamos casi igual, no hay ningún problema, ahora aquí aumenta un poquito más porque le exigimos a la empresa que comprara barreras para colocar en cada boca calle para que no cruce nadie y que hagan los trabajos sin que allá ningún vehículo transitando, entonces van a poner en cada boca calle barreras y van a trabajar libremente y esas barreras costaron si no me equivoco cerca de \$31,000 pesos y al final nos las van a reintegrar a nosotros para que las tenga el municipio para otra ocasión, esa es la realidad.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: ¿Nos van a hacer llegar el presupuesto con los costos?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si, claro que sí, sin ningún problema se los haremos llegar, y si gustan lo platicamos ahí en obras públicas o en la presidencia, con mucho gusto.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Complementando lo que dice nuestro Señor Presidente es que como las calles están más deterioradas se va a necesitar más volumen para el bacheo, dependiendo de eso es lo que se incrementa y de echo lo incrementa porque el volumen es mayor porque están más deterioradas, entonces por eso es que comparativamente es diferente, pero a puntos de vista es considerado y como dice aquí el Regidor están a la disposición los precios unitarios, analizados para que vean la raíz de todo el análisis y el precio unitario que nos arroja el presupuesto contemplado en esta asignación.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Muy bien gracias.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Una pregunta, aprobándose las obras ¿Cuándo se van a iniciar?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si la aprobamos, mañana mismo nos ponemos a trabajar.

Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán: Bueno yo decía porque en noviembre vienen las fiestas, y si hay calles en rehabilitación va a ser un poco complicado.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Mañana mismo nos ponemos si trabajar si se aprueba, incluso ya hay maquinas, con el riego de la empresa de que si no era aprobado se regresaban con todo y maquinas.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Si, de hecho, ya vi la muestra también ahí.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Es el sello, la mezcla la traen diariamente, después de que hacer barrido o limpieza traen mezcla en caliente, que va a ser la que se aplica en el bacheo superficial, y como les digo si no se aprobara, ustedes tienen la voz aquí, se regresa y es riesgo de la empresa no hay ningún problema. Les quería comentar sobre la otra obra que es reubicación de la línea de agua potable con tubería hidráulica de 3" pulgadas de diámetro RD-26 en la calle Lázaro Cárdenas de la agencia municipal del Tecuán Municipio de Villa Corona, Jalisco, el porqué de esta obra, es porque está ubicada en terrenos particulares y a veces tenemos problemas en ir a darles mantenimiento, cuando hay alguna fuga a veces no están los dueños y el agua se está tirando, entonces, ¿Qué vamos a hacer? La vamos a meter a la calle para que ya no tengamos problemas con el mantenimiento, la longitud de esta obra es de 619 metros lineales, la fecha de inicio es del 20 de octubre y la fecha de terminación es el 30 de noviembre del 2022.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: ¿Va a ser tubería nueva o se va a reutilizar alguna?

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Va a ser tubería nueva totalmente, ya si los propietarios permiten que se retire las que está en sus propiedades, se utilizara para otros tramos de obras que se requieran.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: ¿Sería por dónde va la línea café?
¿Es ahí donde se va a poner la tubería?

Regidor José Luis González Ahumada: De hecho la línea de agua ya existente, va a ser muy difícil que la podamos rescatar porque prácticamente no se aprecia pero ya ha viviendas y la tubería pasa por ahí, y yo le comentaba al Presidente que de repente hay fugas de agua dentro de las viviendas, entonces es complicado para que las personas del Ayuntamiento vayan a hacer reparaciones y más cuando es en la noche, pues simplemente en el día es difícil para que puedan acceder a las viviendas, la idea es sacarla ya a las calles para que cualquier tipo de mantenimiento pues sea más sencillo y la línea esa al final, la línea roja no marca exactamente donde pasa la línea de agua, de hecho pasa por la última línea recta pasa mucho más adentro de una propiedad y por ahí ya son puras propiedades privadas hasta la esquina que ya pasa de la calle unos 300 metros ya por dentro de las propiedades, no sé porque cuando la instalaron quedo de esa manera, está muy mal y creo que es un verdadero acierto esto de mover esta línea de agua.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Inclusive adicionando un poco al tema, en cualquier transacción de compra-venta va a ser un problema y va a demeritar el proceso de compra-venta para quien quiera comprar algún terreno porque va a comprar un problema, entonces yo creo que aquí también secundariamente y complementariamente se puede evitar esa situación porque no deja de ser una problemática aun siendo entre particulares y creo que la solución es como nos marca la normativa para que se del cabal cumplimiento o anteriormente para el mantenimiento de los servicios correspondientes verdad. Si hay algún otro comentario lo recibimos con mucho gusto. Si no tienen más comentarios someto a consideración el tercer punto de la orden del día:

Le informo presidente que el III Tercer punto del orden del día se aprobó en el sentido antes descrito con 11 votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría el secretario técnico le de lectura al IV cuarto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente, el IV cuarto punto de la orden del día dice:

IV.- Asuntos Generales.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si alguien quiere aportar algún asunto general adelante.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Bueno yo nada más, referente, se acuerdan que habíamos ido a la calle prolongación Vallarta para ver si ya habían visto, lo de sacar un tubo del drenaje, que iban a hacer un análisis para ver en cuanto salía, eran como unos 100 metros de tubo nada más.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Es de una tubería que va a una parcela verdad.

Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez: Va a la calle y nomas seria desembocararlo a la laguna, son como 100 metros.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si, son como 100 metros, pues aún no tenemos el presupuesto inherente, pero lo estamos trabajando, ahorita no le hemos dando prioridad lo asumo, pero estamos en eso Regidor para en tiempo y forma, o a la brevedad tener alguna certeza sobre todo el criterio o la instrucción del presidente porque la indicación de él es que hagamos las cosas bien, técnicamente sustentadas para que se justifica la inversión correspondiente en su momento.

Regidor José Luis González Ahumada: Aunando un poquito al tema Regidor Pablo, también llegaron quejas de algunos ciudadanos que viven para acá para las trancas, ellos tienen el problema de que toda el agua que llega del perral o de por allá atraviesa toda una calle lo que anteriormente era un arroyo y desemboca en la calle que va para las trancas, hay mucha gente que se está quejando porque dicen que el nivel del agua sube y se les mete a sus casas, este el otro día fuimos a dar una vuelta por ahí con personal de obras públicas, y pues miramos que había la necesidad de desviar un poco el flujo del agua ya que baja toda el agua directo a las trancas, podríamos desviarla por algunas otras calles que están por ahí como la Lerdo de Tejada

[Handwritten signatures in blue ink, including names like Armando Sención Guzmán, Juan Pablo Barajas Gutiérrez, Raúl Weeks Pérez, José Luis González Ahumada, and A. Sánchez]

[Handwritten mark]

o la 16 de septiembre que se puede desviar un poco el agua, darle salida para acá para abajo y como resultado llega a ahí mismo, el punto es este que llegaría a prolongación Vallarta, entonces se va a hacer una revisión para sacar toda el agua de ahí y yo propondría que se considerara un diámetro más grande que la tubería que se va a ocupar ahí, pues para hacer dos trabajos a la vez y solucionar ese problema que esta para acá para las trancas y a la vez darle una buena salida al agua para que vaya directo a la laguna y no se quede en las calles de aquí de la cabecera.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Comentarles que estamos a punto de que venga la persona de la Secretaria del Agua y ya pasaron el proyecto para lo de SIOP, para lo del drenaje lo que ya habíamos comentado, entonces están haciendo las ultimas adecuaciones para iniciar con los recursos que se tienen en este año, que eran de \$7,000,000.00 de pesos aproximadamente, para un costo de \$25,000,000.00 de pesos totales en la primera etapa que ya se había manejado aquí, de corregir el drenaje y aparte yo les comento que eh estado platicando con unas personas que estuvieron en el SIAPA que son personas que tienen mucha experiencia y quedaron de venir a hacernos una revisión de la situación que tenemos en la cabecera municipal, no solo del drenaje si no de los problemas del agua pluvial a ver como lo podemos resolver, estábamos acostumbrados a que todo iba a un solo punto, sin embargo como ha crecido la población ya no es posible que se vaya a un solo punto, si no que se tienen que buscar varios lugares a donde llevarla y de ahí mandarla precisamente a donde existe el cárcamo, a ver si es suficiente todavía el cárcamo, pero la idea es esa que tengamos varios puntos, dependiendo de la topografía de como se ha desarrollado la localidad y que no tratemos de que vaya a un solo punto porque eso no va a ser posible definitivamente, hay contrapendientes en crecimientos de áreas y tenemos que buscar el cómo llevarla a un solo punto y después bombearla al cárcamo, este sería el estudio que nos van a hacer estas personas, no sé si en quince días ya estén aquí pero pronto van a estar aquí y yo les voy a estar informando y lo vamos a platicar, que el venga a decirnos que es lo que necesitamos para la cabecera municipal para que no tengamos estos problemas que tenemos ahorita de inundación, de que el drenaje se nos está colapsando en un área en otra, entonces, ir buscando las soluciones por zonas y por áreas así lo vamos a hacer.

A. Sención

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Aunado a lo que peticionada aprovecho, fui a tomar acto de presencia el día de asueto, a raíz de la visita que tuvo nuestro señor Gobernador, por lo que me gustaría informarles que el Ingeniero Salvador Hernández Gutiérrez, que designo el Secretario de Infraestructura y Obre Pública del Estado el Ingeniero David Zamora Bueno, nos informó que mañana vendrían las personas que habían quedado para hacer la inspección en campo y poder ir avanzando para precisar, dado que el estudio que se hizo es del 2019 por mencionar y lo tienen que revisar debido a que se realizó en una anterior administración, y encontrar los puntos para hacer los sondeos y la mecánica de suelos que se debe de hacer para ir avanzando, entonces aprovecho y ya que este informado del proceso y en su momento y oportunidad a través del Presidente serán ustedes debidamente informados de los avances de esa gestión que se está haciendo, gracias.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Yo nada más en cuanto a si tienen un proyecto así de grande, se van a requerir muchos datos verdad, en el proyecto del 2017 se a elaborado infinidad de veces lo que yo creo que se tiene que actualizar son los costos porque eso es lo que puede cambiar más, para que ya empiecen en la brevedad, porque de hecho cuando estuvimos vinieron muchas veces.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: No, no, esta visitas son ya para precisar, el gobernador ya dio instrucciones de que se haga la obra eso me queda claro, ya no depende de nosotros, porque la verdad no tenemos ni la capacidad para hacer las adecuaciones, este proyecto lo esta haciendo SIOP y el Ingeniero que acaba de mencionar el Ingeniero Raúl Weeks ya nada mas es venir a precisar y como les digo hay siete millones para este año y el resto va a ser para el próximo año para completar la primera etapa, pero esa ya es una autorización que no pueden decir que no, porque el gobernador ya dio instrucciones de que se hagan las cosas.

Regidor Luis Rene Ruelas Ortega: Yo con el afán de que se alcancen a hacer las etapas necesarias verdad, porque si se la van a llevar así nada mas van a hacer una o dos etapas. Digo yo haciendo mención a que desde en el 2017 han venido a abrir pozo por pozo para medirlo profundidades y todo.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: De hecho, es un compromiso del Señor Gobernador y lo dijo públicamente y nos consta porque estuvimos ahí, la gestión y la derivación que hizo el Señor Gobernador con el secretario el Ingeniero David Zamora Bueno, el compromiso es que este año se ejercen siete millones de pesos y como dijeron hacer rato ustedes, la actualización de los costos es muy importante porque esta contemplado que lo que hagan también se va a adecuar, incluye pavimento y banquetas, para que sea un proceso integral y no quede mal, eso yo creo que va a ser un beneficio para la población, el que nos dejen tramos terminados que fue el comentario que hizo el Señor Presidente y que esta contemplado en los conceptos generales, si los vamos a hacer así porque esa es instrucción del Señor Gobernador que sean tramos completos, que quede con las vialidades, banquetas y machuelos, es decir integral, yo creo que ese será el beneficio, pero bien hecho y que se elimine el problema que tenemos en la comunidad, poco pero bien hecho y que no quede el problema que tenemos en las superficies de rodamiento, esto esta contemplado Señor Regidor, con ese compromiso de la palabra empeñada del Señor Gobernador derivada del Secretario que nos consta.

Regidora María del Rosario Maciel Jiménez: Si, de hecho, ya se había pedido que vinieran a analizar el costo, cuando estábamos mirando lo de Estipac.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Si, de hecho, se habían tardado, les insistimos y habían quedado de venir hace como tres o cuatro semanas poque situación, desconozco el motivo, pero simplemente a petición del Presidente insistimos con la prudencia y mañana jueves están a las diez de la mañana esperemos que no haya ningún error para ir avanzando eh informarles debidamente de la visita que realicen con el Señor Presidente.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Si ya no hay más comentarios en el punto IV cuarto del orden del día, le pediría el Secretario Técnico le de lectura al V quinto punto de la orden del día.

Secretario Técnico Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez: Claro que si Presidente el V quinto punto de la orden del día dice:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal Ing. Armando Sención Guzmán: Agradeciéndoles siempre sus posturas positivas en favor de las obras para la gente y de la gente. Les pediría se pongan de pie para que desahogemos la Clausura de la Sesión, siendo las 18:38 dieciocho horas con treinta y ocho minutos del 12 de octubre del 2022 se dan por clausurados los trabajos de este Comité Mixto de Obra Pública, esperando que seamos la pieza fundamental para cristalizar las necesidades en soluciones, buena tarde.

Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal.



Lic. Fernando Darel Guardado González.
Síndico Municipal.

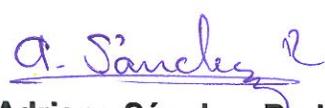
Ing. Raúl Nezahualcóyotl Weeks Pérez.
Director de Obras Públicas.

Contador Daniel Valle Paredes.
Titular Del Órgano Interno De Control.




Contadora Julia Virgen Ojeda
Encargada de la Hacienda Municipal.




Adriana Sánchez Rodríguez.

Regidor de la Comisión de Hacienda Municipal.



Benito Franco Serrano.

*Regidor de la Comisión de Planeación
de Desarrollo Urbano Sustentable.*



José Luis González Ahumada.

Regidor de la Comisión de Obras Públicas.



Lic. Luis René Ruelas Ortega.

Regidor Representante De La Fracción De Movimiento Ciudadano.



Luz Guillermina Mendoza Barragán.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.




María del Rosario Maciel Jiménez.

Regidor Representante De La Fracción Del Partido Morena.



Juan Pablo Barajas Gutiérrez.

*Regidor Representante De La Fracción Del Partido Verde Ecologista De
México.*

Ing. Carlos Del Rio Madrigal.

*Representante de la Industria de la Construcción constituida conforme a la
Ley de Cámaras Empresariales y sus confederaciones.*

Ing. Arturo Maciel Guardado.

*Representante de Ingenieros en el Municipio de Villa Corona, con registro
ente la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco.*



A. Sánchez







MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
LICITACION (ADIUDICACIÓN DIRECTA).

OP-10-2022-AD-02

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO



11 DE OCTUBRE DE 2022.

En cumplimiento del artículo 78 y 79 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 36 y 37 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Villa Corona, Jalisco; se emite el presente **PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, correspondiente al procedimiento de de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y con fundamento en los artículos 20, 41, 42, 44, 48, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para el Municipio de Villa Corona, el Municipio de Villa Corona.

En el Municipio de Villa Corona, Jalisco; siendo las 14:30 horas del día 11 de octubre de 2022, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Cabecera Municipal en la Calle Ramón Corona, número 26, a un costado de la Plaza Principal en Villa Corona, Jalisco.

- 1.- Con fecha de Invitación restringida 10 de octubre de 2022, para Ejecutar la Obra Pública, OP-10-2022-AD-02.
- 2.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 09:00 horas se recibe aceptación para ejecutar la Obra Pública.
- 3.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas se realiza la visita al lugar donde se ejecutarán las obras.

4.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 12:00 horas se realiza la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 13:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El número de propuestas recibidas -1-



Empresa	Documentación	Importe con IVA
<u>Cerro Viejo Construcciones S. A de C. V.</u>	Se acepta	\$ <u>412,764.76</u>

El Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcóyotl Weeks Pérez, procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el 11 de octubre de 2022, conforme a lo establecido en la Bases de la Licitación.

Con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación Binaria de la Propuesta Técnica – el adjudicado **CUMPLE**, con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación

Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica- El Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcóyotl Weeks Pérez, procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcóyotl Weeks Pérez.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a signature that appears to be 'A. Sánchez']

[Signature]
Ing. Raúl Metzahuaicoyoti Wee...
Director de Obras Públicas.



[Signature]
Contador Público Auditor, Daniel Valle Paredes.

Titular del Organismo Interno de Control.



[Signature]
Lic. Fernando Daré Guardado Gonzalez

Síndico Municipal (integrante del Comité Mixto de Obra Pública).

[Signature]
Ing. Armando Sención Guzmán.

Presidente Municipal (Integrante del Comité Mixto de Obra Pública).



CERRO VIEJO CONSTRUCCIONES S.A DE C.V

[Signature]
Ing. J. Jesús Núñez Gutierrez
Representante Legal de la Empresa

MUNICIPIO DE VILLA CORONA, JALISCO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
LICITACION (ADJUDICACIÓN DIRECTA).

OP-10-2022-AD-01

ACTA DE JUNTA DE PRONUCIAMIENTO DE FALLO

11 DE OCTUBRE DE 2022.

En cumplimiento del artículo 78 y 79 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 36 y 37 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, del Municipio de Villa Corona, Jalisco; se emite el presente **PRONUCIAMIENTO DEL FALLO**, correspondiente al procedimiento de de Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y con fundamento en los artículos 20, 41, 42, 44, 48, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para el Municipio de Villa Corona.

En el Municipio de Villa Corona, Jalisco; siendo las 14:30 horas del día 11 de octubre de 2022, en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la Cabecera Municipal en la Calle Ramón Corona, número 26, a un costado de la Plaza Principal en Villa Corona, Jalisco.

1.- Con fecha de Invitación restringida 10 de octubre de 2022, para Ejecutar la Obra Pública, OP-10-2022-AD-01.

2.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 09:00 horas se recibe aceptación para ejecutar la Obra Pública.

3.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 10:00 horas se realiza la visita al lugar donde se ejecutarán las obras.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'A. Sánchez')



4.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 12:00 horas se realiza la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha 11 de octubre de 2022, a las 13:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El número de propuestas recibidas -1--



Empresa	Documentación	Importe con IVA
<u>Sandstone Global S. A de C. V</u>	Se acepta	\$ <u>2,098,989.67</u>

El Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcoyotl Weeks Perez, procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el 11 de octubre de 2022, conforme a lo establecido en la Bases de la Licitación.

Con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Evaluación Binaria de la Propuesta Técnica – el adjudicado **CUMPLE**, con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación

Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica- El Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcoyotl Weeks Perez, procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Director de Obra Públicas Ing. Raúl Netzahualcoyotl Weeks Perez.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



TESTIGOS



[Firma]
Contador Público Auditor, Daniel Valle Paredes.
Titular del Organismo Interno de Control.



[Firma]
Lic. Fernando Darel Guardado Gonzalez
Síndico Municipal (integrante del Comité Mixto de Obra Pública).



[Firma]
Ing. Armando Sención Guzmán.
Presidente Municipal (Integrante del Comité Mixto de Obra Pública)



SANDSTONE GLOBAL S.A DE C.V

[Firma]
Ing. Antonio Chávez Navarro
Representante Legal de la Empresa

[Firma]
[Firma]
[Firma]
A. Sánchez

[Firma]

[Firma]

[Firma]